

ANILLOS Y CORNALINAS DE ÉPOCA CALIFAL HALLADOS EN CUATRO ENTERRAMIENTOS CORDOBESES

RINGS AND CARNELIAN SEALS INSCRIBED IN ARABIC FOUND IN FOUR CORDOVAN BURIALS

ANA LABARTA
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
✉: ana.labarta@uv.es

INMACULADA LÓPEZ FLORES
ARQUEÓLOGA ESPECIALIZADA EN ANTROPOLOGÍA FÍSICA
✉: ifl.antropologa@gmail.com

AGUSTÍN LÓPEZ JIMÉNEZ
ARQUEOBÉTICA S.L.
✉: agustin.lopez@arqueobetica.es

Fecha de recepción: 7/01/2015 / Fecha de aceptación: 14/04/2015

ANALES
DE ARQUEOLOGÍA
CORDOBESA
NÚM. 25-26 (2014-2015)

RESUMEN

Estudio de ocho sellos de cornalina con inscripción árabe que se han hallado en la excavación de una zona dedicada a cementerio en el arrabal Occidental de Córdoba. Estaban asociados a cuatro enterramientos de época califal, cuatro de ellos montados en anillos y otros cuatro sueltos. Parecen haber sido colocados en los difuntos de manera intencionada, como evidencia de su fe. Constituyen también importantes testimonios localizados y dados sobre joyería y glíptica andalusíes.

Palabras clave: anillos, entalles, cornalina, epigrafía, enterramientos, al-Andalus

ABSTRACT

We study eight carnelian seals inscribed in Arabic that were found during archaeological excavations in a necropolis zone in the West suburbs of Umayyad Cordova. They were associated to four burials, four of them set in silver rings and four more alone. It seems they were put on the corpses intentionally, as an evidence of the dead's faith. Excavated seals are uncommon; they provide additional information about how jewellery and glyptic was worked in al-Andalus.

Key words: rings, engraving, epigraphy, carnelian, Umayyad al-Andalus,

INTRODUCCIÓN

Nos ocuparemos aquí de ocho cornalinas con inscripción árabe que se han hallado asociadas a cuatro enterramientos cordobeses de época califal, unas montadas en anillos y otras sueltas. Hay que felicitar por este importante hallazgo, que proporciona un grupo coherente de piezas en contexto arqueológico, pues la mayor parte de los anillos y anillos-sello con inscripción en árabe que se conocen forman parte de colecciones particulares o gabinetes de medallas de museos, están descontextualizadas, carecen de cronología y casi siempre se ignora su procedencia (KALUS, 1981; CONTENT, 1987; WENZEL, 1993; MARTÍNEZ, 2007; PORTER, 2011; LABARTA, e.p.).

Aparecieron durante la excavación de un solar destinado a la construcción de viviendas propiedad de Vimpyca E.B.C, situado en la zona Occidental de Córdoba, a extramuros de la ciudad histórica, que corresponde a la Manzana 9 (M9) del Plan Parcial O-7 (PPO7)¹. En la parcela, que tiene una superficie de 1.860,80 m², planta rectangular y orientación Norte-Sur, se ha hallado parte del arrabal que se extendía hacia el norte y de un cementerio islámico (*maqbara* en árabe),

¹ La Dirección General de Bienes Culturales autorizó la Intervención Arqueológica (29/05/2012) cuyos trabajos se hicieron entre 08/2012 y 02/2013, de acuerdo con lo previsto en el Proyecto, aceptado por Resolución aprobada por el Director General de Bienes Culturales (16/09/2012). El director de los trabajos fue Agustín López Jiménez, con la colaboración de Daniel Fernández Cabrera y Antonio Porras Tamayo; e Inmaculada Martínez Urdiroz y Luis Lázaro Real como arqueólogos técnicos; Diego Gaspar Guardado elaboró la planimetría y la documentación topográfica; Inmaculada López Flores realizó el estudio antropológico; Ana Labarta se ocupó de los anillos y las inscripciones árabes de las cornalinas.

separados por una calle. La superficie adscrita al espacio funerario es de 940,55m², de los que se ha excavado cerca del 37 % (409,65 m²). La zona objeto de sondeo, de planta irregular, se dispuso para aprovechar al máximo el terreno y centrarse donde se encontraban los recintos funerarios que tenían mayor interés. La cota de inicio de los trabajos se situó a 117,44 m.s.n.m. y alcanzó una cota final de 112,50 m.s.n.m. en los estratos geológicos.

UBICACIÓN

La M9 se encuentra en un amplio territorio que en el siglo X experimentó una intensa ocupación al ampliarse el entorno inmediato a Córdoba respetando las necrópolis ya existentes (Fig. 1). El mayor desarrollo de la ciudad se produjo hacia las zonas occidental y septentrional, coincidiendo con la creación de la ciudad palatina de al-Zahrā' (ACIÉN y VALLEJO, 1998). Este gran crecimiento duró poco, pues durante la *fitna* (1009-1031) gran parte de la superficie ocupada quedó arrasada y abandonada de forma rápida y violenta, sin que se volviera a urbanizar hasta finales del siglo XX.

Las excavaciones arqueológicas efectuadas a partir de 1990 han ido sacando a la luz numerosos restos de esos arrabales e infraestructuras como mezquitas, baños, almunias y cementerios. Al sur de la M9 corre la actual Avenida del Aeropuerto donde, en parte de los terrenos ocupados por la Finca del Fontanar, se había encontrado ya en 1949 un cementerio árabe (SANTOS, 1955, 41). Las obras de construcción de la Ronda Oeste descubrieron dos grandes necrópolis y restos de ocupación: almunias y arrabales de

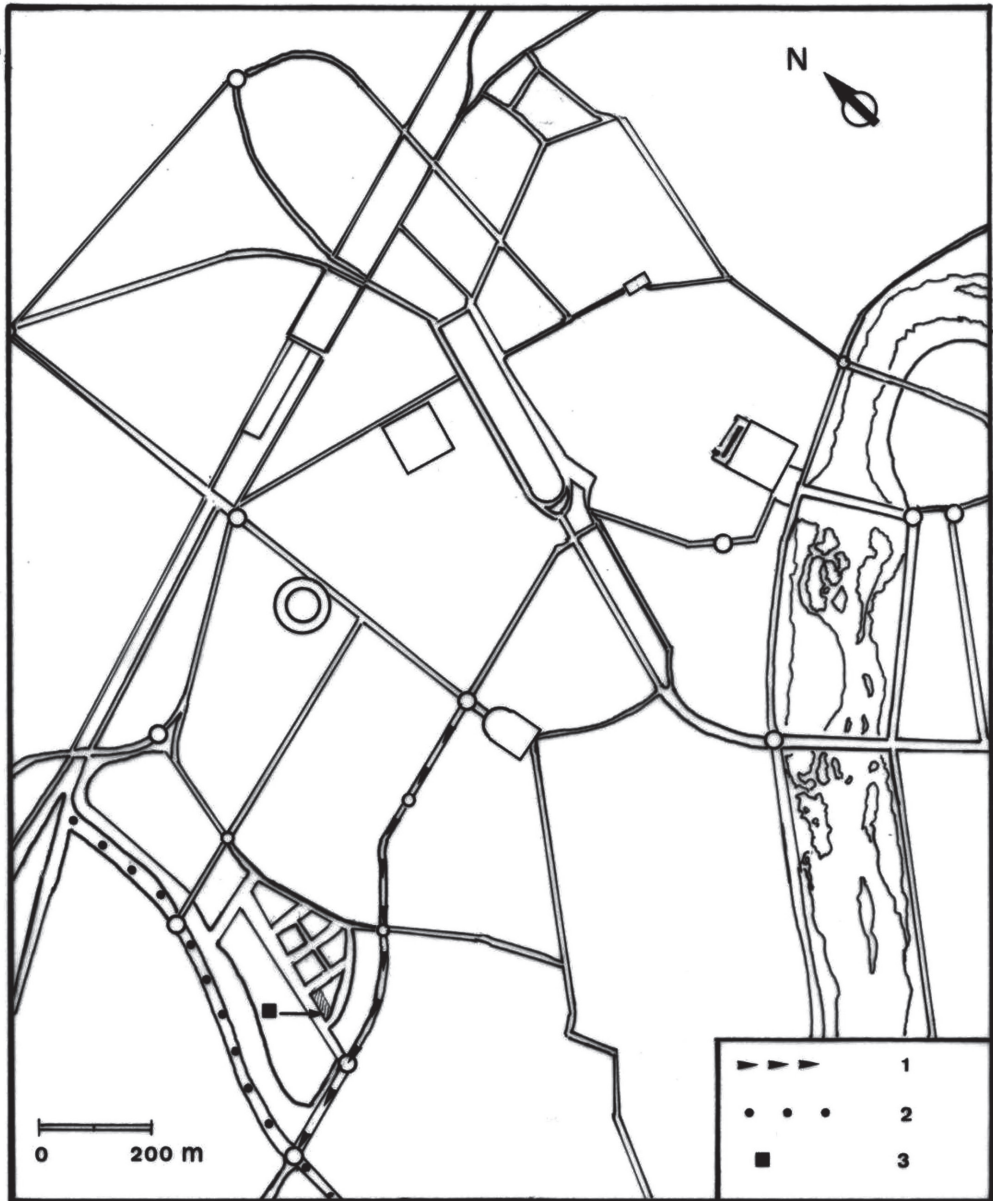


FIG. 1. Córdoba. 1. Avda. del Aeropuerto. 2. Ronda Oeste. 3. Situación de la M9.
Mapa: Carmen Barceló

época emiral con continuidad en la etapa califal (CAMACHO, 2000, 2002, 2004, 2009). En el Yacimiento D se identificaron 4000 fosas (CASAL *et alii*, 2006, 263) y 1158 en el Yacimiento C, situado más al Norte y muy próximo a nuestra área de intervención (CAMACHO, 2002, 122). La actuación durante los años 2006-2008 en la M8, al Sur de la M9 (ROMERO, 2008) documentó 9 espacios funerarios y 1644 tumbas dispuestas en 5 niveles. La intervención en la M7, al Oeste de la M9, descubrió 167 individuos y parte de la delimitación del cementerio por su lado N; la excavación de la M10, restos del arrabal y la necrópolis, con 1513 enterramientos (OSUNA, 2010).

El cementerio de nuestra M9 estaría tal vez asociado con el Yacimiento C de la Ronda Oeste, las M6, M7 y M8 del PPO7 y próximo al Camino Viejo de Almodóvar, que saldría de la ciudad por la antigua Puerta de Sevilla. Los distintos grados de superposición y alteraciones confirman su uso durante todo el período califal, con una densidad de enterramientos acusada, aunque no tanto como en otras intervenciones.

Es muy difícil identificar los restos excavados con los topónimos que figuran en las fuentes árabes, tanto en el caso de las estructuras pertenecientes a arrabales como en el de los cementerios. Con respecto a éstos, los textos árabes citan en el área occidental los de Balāt Mugīt, Muṭ'a y 'Āmir al-Qurašī. A los estudios sobre cementerios andalusíes (TORRES BALBÁS, 1957; TORRES y ACIÉN, 1995) y sobre la topografía de Córdoba, con referencias a sus necrópolis (OCAÑA 1935: 149; ZANÓN, 1989), han venido a sumarse trabajos específicos sobre las necrópolis cordobesas en los textos árabes (PINILLA,

1997) y síntesis que incorporan los hallazgos arqueológicos, con sucesivas puestas al día (CASAL, 2003, 2006; LEÓN, 2008). Todo ello nos exime de extendernos aquí sobre el tema.

LA EXCAVACIÓN

Siguiendo el método de Harris, se han obtenido 600 UU.EE. correspondientes a nueve fases cronológicas que van desde el período emiral hasta la época contemporánea, pasando por las etapas califal, tardo-islámica y moderna. De todos estos momentos de ocupación, el más significativo es el califal, constituido por restos de un arrabal y de un cementerio.

Los niveles geológicos, compuestos de arcillas rojizas con nódulos de carbonato cálcico, sin intrusión cerámica, piedra o ecofactos, se hallan a una cota mínima de 113,43 en la zona del arrabal y de 112,50 m.s.n.m. en la necrópolis; destaca el buzamiento S-N, con casi un metro de desnivel entre ambos puntos.

Pese a que no se han hallado niveles arqueológicos de la etapa romana, sí se ha documentado intrusión de cerámica (*tegulae* y *terra sigillata hispanica*) en estratos de cronología musulmana, aunque se desconoce el origen de estos elementos.

El período emiral queda representado por fosas que fueron documentadas en la zona NE del arrabal documentado, son de planta irregular y distinto tamaño (desde 3,86 x 1,30 hasta 2,04 x 1,12 m), se encuentran rellenas por distintos vertidos y cenizas, estos estratos poseen una potencia que oscila entre los 0,44 m y 0,75 m.

En la etapa tardo-islámica se constata el arrasamiento parcial y abandono de necrópolis y arrabal. Este periodo registra derrumbes de muros, colmatación de los espacios y la excavación de alguna zanja, tal vez para reutilizar elementos. Durante las épocas moderna y contemporánea hubo algunas afecciones debidas al uso del solar como terreno agropecuario.

Hemos constatado que el arrabal se extendía hacia el Norte de la M9 y que la ocupación que se produjo en época califal pervivió durante todo el siglo X y sufrió un repentino despoblamiento y arrasamiento de sus estructuras.

La lectura del arrabal resulta difícil por su estado de conservación: ha llegado hasta nosotros parte de las cimentaciones de muros, algún pavimento y el rebosadero del pozo de un patio. Desconocemos por ello si nos encontramos ante una o varias casas ya que no se conserva prácticamente ningún muro o elemento estructural íntegro. La planta de que disponemos no responde tampoco al esquema típico de las viviendas islámicas, donde se repetía la distribución de zaguán, patio, estancia auxiliar a un lado del patio y alcoba (MURILLO, 1999), ejemplo que se repetía en gran parte de las viviendas documentadas durante la excavación de la Manzana 16-B del PPO7.

Una calle orientada NE-SW actúa como elemento separador entre el mundo de los vivos y el de los muertos y es muy probable que se trate de la misma vía de comunicación descubierta en la M7, que circundaría la necrópolis por su lado Norte. Es más ancha en su extremo Este, mejor conservado (11 m), y va decreciendo y fragmentándose a medida que se acerca al Oeste (4,5 m); ese ensan-

chamiento pudo deberse a la incorporación de una calle que daría acceso a las viviendas del arrabal. Forman su pavimento cantos de río de mediano tamaño, grava, fragmentos de teja y cerámica, arena y limos. Mide 19,40 m de largo por 2,20 m de ancho, a una cota que oscila entre los 113,66 y los 113,56 m.s.n.m.

Se apreció un derrumbe (5,66 x 4,12 m) en el extremo NE de la calle, producido por una estructura que la delimita por el Este y señalaría el borde Norte del camino. Conserva dos hiladas y dos hileras de cantos rodados de diferente composición. Un muro de mampuesto de tamaño irregular, bolos y fragmentos cerámicos (17,68 x 0,61 m) marca los límites entre el lado Sur de la calle y el Norte del cementerio.

En el cementerio se han documentado 168 enterramientos con secuencia estratigráfica completa. Los 150 individuos hallados en las 147 tumbas excavadas se han extraído y estudiado con métodos antropológicos. Se han excavado los estratos por alzadas o capas artificiales de potencia variable según la mayor o menor densidad de inhumaciones localizadas. Los escasos materiales asociados que permiten precisar una datación con cierta certeza, sobre todo en los niveles más modernos, apuntan a que la cronología abarca todo el período califal. La densidad de tumbas en la M9 es menor que en la vecina M8, donde hay 6 fases de enterramientos, y está más en consonancia con la del extremo sur de la M7. Esto puede deberse al carácter periférico de esta zona del cementerio, cerca de la almunia hallada en la M1 y del arrabal que se extiende a partir del extremo Norte de la M9.

El cementerio consta de 4 fases, sin que se detecten superposiciones entre los enterramientos del mismo nivel; la distribución de las tumbas es regular y ordenada, la orientación en general correcta. Los estratos que separan cada fase son de composición arcillosa, de color castaño, de gran homogeneidad, con poca intrusión de restos cerámicos o de otro tipo.

En la zona central del cementerio se han identificado cuatro recintos funerarios (RF), definidos por muretes en ángulo recto hechos con piedras de calcarenita y calizas, que señalan agrupaciones internas de tumbas o, al menos, marcan espacios diferenciados en el interior de la necrópolis. En ninguno de ellos se han localizado restos de cubierta o techumbre de material imperecedero, por lo que sospechamos que eran recintos no-techados, a “cielo abierto”.

Los RF1 y 2 poseen tres enterramientos cada uno: podría tratarse de espacios familiares; solo se halló uno en RF3 y RF4. El RF1 está formado por dos sillares dispuestos horizontalmente con orientación N-S y un tercer sillar transversal de menores dimensiones con orientación E-W, configurando un ángulo recto. Mide 2,35 x 0,80 m, con una potencia de 0,40 m y su cota oscila entre 114,17 y 114,05 m.s.n.m. Retirado el estrato de colmatación, se hallaron en su interior las tumbas 29, 30 y 31, separadas entre sí por lajas de piedra, mampuesto y bolos de río.

Los sillares del RF2 miden 3,20 x 0,50 m; el lado largo con orientación NW-SE y el corto N-S. Se asocian a él tumbas a varios niveles (T 53, 89 y 94).

El RF3 tiene un lado largo hecho con 5 sillares en una hilada y una hilera, dispuestos a soga y trabados con mortero de cal; al Norte, un único sillar orientado E-W forma el lado corto. Mide 2,76 x 0,76 m de N-S y 0,38 x 0,31 m de E-W. Dentro de este recinto se sitúa la tumba 44.

En el RF4 está la tumba 135, excavada prácticamente en el nivel geológico (3,5 x 2,5 m). Mide 2,24 x 1,05 m a unas cotas de 113,45 ~ 113,24 m.s.n.m. y está sellada con mortero de arena y cal.

LOS ENTERRAMIENTOS

Como establece el rito malikí (QAYRAWĀNĪ, 1993, 87-90), el cadáver de un musulmán se deposita en la fosa envuelto en un sudario y sin ataúd. Se orienta en ángulo recto con la *qibla* de la Meca, por lo que en al-Andalus sigue el eje NE-SW; las ligeras variaciones de grados que se observan pueden deberse a la posición del sol en las distintas estaciones del año en el momento de orientar la tumba. El cadáver se coloca en decúbito lateral derecho con el rostro dirigido hacia SE, las extremidades inferiores ligeramente flexionadas y los brazos sobre la región púbica, estirados a lo largo del cuerpo o hacia atrás.

En 18 de las tumbas los individuos parecen haber sido colocados en decúbito supino, posición que no puede achacarse al rigor mortis o a movimientos deposicionales, que están descartados. Lo mismo podemos decir de las tres tumbas en las que el esqueleto se halló en decúbito prono. A pesar de que sus cuerpos están colocados de modo atípico, los entalles con inscripciones religiosas que acompañaban a algunos de ellos muestran

que se trataba sin duda de difuntos musulmanes.

El tipo más habitual de inhumación hallado en todas las fases o niveles es la fosa canónica, con cubierta simple. Muchas han perdido la cubrición originaria, que podía ser de tejas o de algún otro tipo de material, hoy expoliado y desaparecido. En pocos casos las tejas se mantienen en su posición original: unas veces están inclinadas hacia uno de los lados, otras veces hundidas y fracturadas por la mitad, coincidiendo con el eje longitudinal de la cubierta. La disposición más frecuente es una hilera transversal al eje de la tumba, en posición convexa, que alterna los extremos ancho y estrecho. El número de cubiertas de tejas halladas en la M9 es escaso en comparación con las encontradas en las M6, M7 y M8. Seis de las tumbas son de inhumación doble o son enterramientos secundarios.

No se ha hallado ninguna lápida funeraria; las únicas señalizaciones externas son de mampuesto o bolos. Las fosas 28, 68, 87 y 129 llevan un revestimiento rectangular de mortero de cal, arcilla y arena, con un ancho de unos 10-15 cm, que rodea por completo al individuo. Sólo la fosa de la tumba 76 estaba revestida con tejas.

En el nivel de enterramientos más superficial, que es el de mayor ocupación y responde a la última época de uso de este espacio como necrópolis (Fase 3), hemos excavado 62 tumbas y documentado otras 21 fuera del perímetro de los sondeos. Los enterramientos se sitúan sobre el depósito sedimentario U.E.130. En este nivel, entre las cotas 113,90 y 113,78 m.s.n.m., hemos identificado el suelo de uso de la necrópolis, formado por varios pavimentos de gravas, y también un posible camino, constituido por

una película de grava media con cantos rodados, cerámica y fragmentos de tejas que dibujan un horizonte de calle. Mide 15 x 4,5 m y se extiende de Norte a Sur desde el muro de cierre de la necrópolis; se pierde a medida que recorremos la excavación hacia el Sur.

En el nivel 2 de la necrópolis (Fase 4) la densidad de tumbas es menor que en el nivel 1. En esta fase hay 54 tumbas, excavadas a una cota máxima de 113,70 m.s.n.m.

La densidad de enterramientos en el nivel 3 (Fase 5) es menor que en los dos niveles superiores, con solo 27 tumbas; se aprecian afecciones con pérdida de restos óseos en algunas. El estrato sobre el que se han excavado está a una cota de 113,46 m.s.n.m.

El nivel 4 (Fase 6) es el topográficamente inferior y por tanto de época más antigua de uso funerario islámico y es el menos denso. Se halla en la zona centro norte y tiene 4 tumbas muy separadas entre sí, dos de las cuales muy mal conservadas. Se excavaron en el nivel geológico U.E.539. Se encuentra aquí la tumba 152, una de las más elaboradas, con la fosa revestida de lo que parece un mortero de cal.

LOS INDIVIDUOS CON ANILLOS

Es característica de las necrópolis hispanomusulmanas la casi total ausencia de objetos dentro de las tumbas, y en esto la M9 no es excepción. Junto a alguna sepultura o sobre su cubierta había candiles, que algunos arqueólogos relacionan con la práctica popular de rezar junto a la tumba las siete noches siguientes al entierro. También se han hallado fragmentos de ollas, orzas y reci-

tumba	individuo	edad	años	género	estatura
T44	I21	adulto joven	36-40 años	masculino	1,62 m
T59	I38	adulto maduro	40-60 años	femenino	1,49 m
T130	I112	adulto maduro	40-60 años	masculino	1,75 m.
T132	I114	adulto maduro	40-60 años	femenino	1,50 m.

pientes de cerámica, así como algunos clavos de diversos tamaños, de sección circular o cuadrangular, una moneda y otros materiales metálicos. Los hallazgos más interesantes asociados a los esqueletos (T 37, 39, 44, 59, 78, 130, 132) han consistido en unos aretes, un colgante, cuatro anillos de plata y ocho cornalinas, engastadas en los anillos o sueltas. Todas las cornalinas llevan textos en árabe grabados en caracteres cúficos incisos “en negativo”, es decir que para leerlos hay que hacer una impronta. Hemos hecho rotar las fotos que las ilustran para que se puedan leer normalmente.

Los cuatro individuos que portan los anillos y cornalinas objeto de este estudio estaban en las tumbas 44, 59, 130 y 132. Los restos óseos se encontraban bastante deteriorados, si bien pudieron extraerse algunos datos antropológicos tanto en el estudio de campo como en una revisión posterior.

Puede adelantarse que la orientación de los esqueletos era sagital hacia los 190~195° S, con la cara mirando a E en tres de los casos; uno de ellos (I114) mostró mayor desviación (210° SW), con la cara mirando prácticamente a S. En cuanto a su posición, I21 está en decúbito prono, I38 decúbito lateral basculado, I112 y I114 en decúbito lateral derecho.

INDIVIDUO 21

Este individuo estaba en la Tumba 44 dentro del recinto funerario 3, situado en el nivel más superficial de la necrópolis y más próximo a la última época de ocupación. Se trata de una inhumación primaria individual realizada en fosa simple en posición decúbito prono con orientación de sagital al SSW (195°). El eje mayor del cuerpo es SSW-NNE (195°). El cráneo muestra norma posterior u occipital. Ambos brazos estaban extendidos en pronación, con las palmas de las manos hacia arriba a ambos lados de la cadera.

Su estado de conservación es medio. Quedaban restos parciales de todo el esqueleto craneal y poscraneal. La columna vertebral estaba articulada, pero en mal estado, mostrando las apófisis espinosas como corresponde a la posición en decúbito prono. La caja torácica, bien articulada, mostraba el borde inferior de las costillas en ambos lados y mantenía su conexión anatómica con la columna vertebral. Los coxales conservaban su articulación con los fémures y el sacro. La pierna derecha estaba completamente extendida, con el pie girado hacia el lado izquierdo; la izquierda, ligeramente flexionada hacia el exterior. Esta posición del individuo se realizó de manera intencionada; no es

fruto de una basculación del cuerpo una vez depositado. El medio de descomposición fue anaerobio (se produjo en un espacio colmatado de sedimento) y no existen evidencias de sudario.

Para calcular la edad se ha tenido en cuenta la morfología de la sínfisis púbica, (MEINDL y LOVEJOY, 1989); y de las carillas esternales de las costillas, (LOTH e ISCAN, 1989). En cuanto al diagnóstico de sexo, se ha basado en la morfología del cráneo, el coxal y la métrica poscraneal (UBELAKER, 1999). En consecuencia, el diagnóstico establecido para este individuo es adulto joven masculino (36-40 años).

Se han identificado dos rasgos de tipo "no métrico", caracteres morfológicos con cierto componente hereditario (BROTHWELL, 1987): huesos sesamoideos en la cara palmar del pie derecho y doble faceta calcáneo-astragalina bilateral. En cuanto a la estatura, la estimación se ha realizado en base a la longitud perpendicular del fémur (430 mm): $1,62 \text{ m} \pm 6,96 \text{ cm}$ (MENDONÇA, 2000).

También hemos podido registrar un intenso uso de los dedos de la mano, en especial, del quinto dedo, así como de la articulación coxofemoral. En la cara palatina de la dentición anterior superior presenta un desgaste uniforme, relacionable tal vez con el contacto periódico con agentes erosivos químicos, como ácidos o reflujos gástricos (BARTLETT, 2007; JOHANSSON *et alii*, 2010; RANJITKAR *et alii*, 2010), más desarrollado en la arcada superior derecha que izquierda.

Muestra lesiones osteoarticulares en diversos puntos anatómicos así como variada patología dental: sarro, pérdidas dentales

ante mortem (M3 inferior izquierdo y M1 inferior derecho) y caries con exposición de pulpa y dentina (coronal en M1 inferior izquierdo y cervical en M2 superior derecho).

El difunto llevaba un anillo-sello en la falange proximal del quinto metacarpiano derecho (**Fig. 2**). En la zona de contacto con el anillo-sello se aprecia en el hueso una to-



FIG. 2. Anillo de I21, T44 (Fotografía Agustín López).

nalidad verdosa uniforme, típica del contacto con las sales metálicas (REVERTE, 1991). El anillo es de plata; consta de un aro de sección circular, de 3 mm de diámetro y una caja para engaste; el diámetro interior del anillo es de 18 mm. La caja es de forma troncocónica con base ovalada de dimensiones máximas 17 x 14 mm; la altura total de la pared es de 6 mm. En su parte superior deja de estrecharse y forma un engaste cilíndrico de 2 mm de altura, que coincide con el grosor de la cornalina que se encontró asociada a este anillo. Aunque toda la caja es hueca, se puede sospechar que la parte interior estuvo rellena de algún material sobre el que descansaba la piedra. Lleva una bolita sol-



FIG. 3. C1. I21, T44 (Fotografía Agustín López).

dada a una de las caras y restos de cuatro lengüetas del mismo metal para mantener en su lugar la piedra.

La cornalina (C1), aunque suelta, se halló cerca de este anillo; es de forma oval, con base plana de dimensiones máximas 14 x 11 mm y sección curva de altura máxima 2 mm (Fig. 3). Lleva inscripción en escritura cúfica incisa “en negativo” para su uso como sello. El texto, en tres líneas, dice: *‘Abd al-Raḥmān b. Mūsā / yašhadu an lā ilāha illā Allāh / wa-anna Muḥammad rasūl Allāh.* “‘Abd al-Raḥmān b. Mūsā / da testimonio de que no hay más dios que Dios / y de que Mahoma es el enviado de Dios”.

Desgraciadamente sólo tenemos el nombre y la filiación del sujeto, dos nombres muy frecuentes que no permiten identificarlo con más precisión.

INDIVIDUO 38

La tumba 59 se encontraba también en el nivel de enterramientos más superficial de

la necrópolis. Se trata de una inhumación primaria individual realizada en fosa simple, donde se encontraba el individuo 38 en decúbito aparentemente supino, aunque esta posición responde a la basculación que se produjo postmortem. La orientación del cuerpo era SSW-NNE, con sagital orientado a SSW (195°). El cráneo mostraba norma lateral izquierda, con la mandíbula caída sobre el hombro izquierdo. Las extremidades superiores extendidas a ambos lados del tórax y en pronación: la mano derecha junto al coxal del mismo lado y la izquierda, desarticulada y dispersa sobre el coxal y el fémur izquierdos.

La conservación del esqueleto es parcial, tanto en calidad como en cantidad, aunque se recuperaron evidencias tanto del esqueleto craneal como del poscraneal. La columna vertebral, articulada, se conservaba en mal estado; mostraba la cara anterior de los cuerpos vertebrales. La caja torácica, bien articulada, mostraba la cara externa de ambos lados y mantenía su conexión anatómica con la columna vertebral. Los coxales se hallaron correctamente articulados, mostrando su cara interna. La extremidad inferior derecha, algo flexionada, mostraba su cara interna desde la articulación coxofemoral. La izquierda, extendida, mostraba la cara anterior. El medio de descomposición fue anaerobio; no hay evidencias de sudario.

El diagnóstico establecido para este individuo, siguiendo los parámetros anteriormente descritos, es adulto maduro femenino (40-60 años). La longitud perpendicular del fémur (385 mm) arroja una estatura de 1,49 m ± 5,96 cm (MENDONÇA, 2000).

De nuevo encontramos un marcado uso de la mano, especialmente la izquierda y respecto a la dentición, se observan dos tipos de

desgaste: uno podría deberse a movimientos rotatorios de la mandíbula para ampliar la superficie de masticación debido a la falta de piezas dentales; el otro es un desgaste lineal de los incisivos centrales, profundo y bastante limitado a la superficie oclusal en sentido transversal, que podría estar en relación con el uso de la boca como “tercera mano”.

A nivel paleopatológico, se observan alteraciones de origen articular en la zona lumbar y en el hombro derecho y muestras de una posible osteoporosis evidenciada en la escasa consistencia y peso de las piezas óseas, así como en la debilidad de las diferentes corticales con espesores relativamente delgados.

Por último se identifica la pérdida en vida de los dos últimos molares inferiores izquierdos.

Se encontró *in situ* en su mano derecha una piedra de anillo inscrita. Más tarde, durante la extracción del individuo, se halló otra piedra similar, esta vez en la mano izquierda. No hay restos de anillos y no se detectó en las manos pigmentación por contacto con elemento metálico; suponemos por ello que las piedras no estaban engastadas en metal. O bien se sustentaban en algún tipo de tejido orgánico, o las guardaba en el interior de sus manos.

La piedra de la mano derecha (**Fig. 4**) es un sello de cornalina (C2) de forma oval, con base plana de dimensiones máximas 12 x 9 mm y sección curva de altura máxima 6 mm; lleva un pequeño rebaje en la base. Contiene dos líneas de escritura y dice: *ḥasbī Allāh / wa-ni'ma al-wakī*. “¡Dios me basta! / y ¡qué excelente protector es!”.



FIG. 4. C2. I 38. T59 (Fotografía Agustín López).

La de la mano izquierda (**Fig. 5**) es un sello de cornalina (C3) de forma oval, con base plana de dimensiones máximas 13 x 10 mm y sección curva de altura máxima 5 mm; lleva un pequeño rebaje en la base. Tiene también dos líneas de escritura y dice: *Lā ilāha illā Allāh / Muḥammad rasūl Allāh*. “No hay más dios que Dios./ Mahoma es el enviado de Dios”.



FIG. 5. C3. I 38. T59 (Fotografía Agustín López).

INDIVIDUO 112

La tumba 130 estaba en el nivel 3 de enterramientos y en ella el individuo 112. Inhumación primaria individual realizada en fosa simple en posición decúbito lateral derecho con orientación de sagital al S (190°) y el eje mayor del cuerpo S-N.

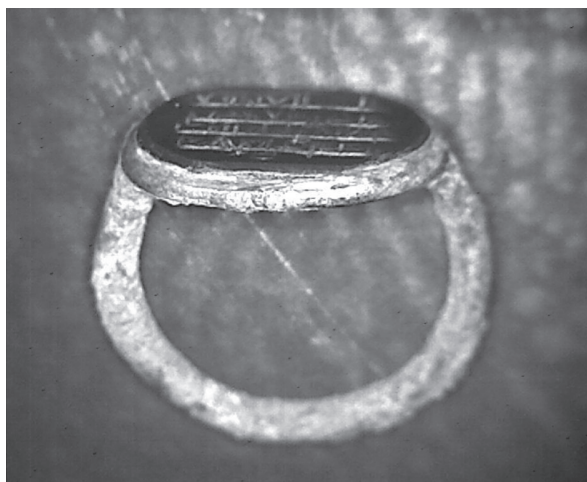


FIG. 6. Anillo de I112. T130 (Fotografía Agustín López).



FIG. 7. C4. I112. T130 (Fotografía Agustín López).

El esqueleto se encontraba bastante degradado; la calidad del tejido óseo es frágil y poco consistente, agravada por las frecuentes lluvias del momento de su excavación y extracción. Se conservan restos muy parciales y fragmentados de todo el esqueleto craneal y poscraneal. El brazo derecho, bajo el tórax, estaba en supinación y flexionado con la mano dispuesta delante de la pelvis. Del brazo izquierdo sólo quedaba el antebrazo, desarticulado en codo y muñeca, con dispersión de los huesos de la mano sobre el coxal izquierdo. De tórax y pelvis sólo se encontraron fragmentos dispersos, muy mal conservados; el coxal derecho parecía mostrar su cara interna y es difícil precisar la posición del izquierdo. Las extremidades inferiores estaban semiflexionadas, paralelas y juntas a nivel de caderas, rodillas y tobillos. La pierna derecha mostraba la cara interna en toda su longitud y la izquierda la externa. Los pies estaban juntos, el izquierdo sobre el derecho, con desarticulación de algunos metatarsianos.

El medio de descomposición del cuerpo fue anaerobio y la posición de las articulaciones sugiere que el individuo iba envuelto en un sudario o mortaja.

Para calcular su edad se han considerado: la morfología general del hueso y estado epifisiario; las calcificaciones ligamentosas (calcáneo); los abundantes rasgos degenerativos y patologías de tipo crónico, sobre todo osteoarticulares y odontológicas. En cuanto al sexo, se ha atendido a la morfología del cráneo y a la métrica poscraneal (UBELAKER, 1999). El diagnóstico para este individuo es adulto maduro masculino (40-60 años); la estatura estimada por la longitud perpendicular del fémur (480 mm) es de 1,75 m \pm 6,96 cm (MENDONÇA, 2000).

De nuevo encontramos una marcada inserción del músculo flexor de los dedos de la mano, así como lesiones osteoarticulares distribuidas en prácticamente todas las articulaciones. Presenta pérdida dental en vida del segundo molar inferior izquierdo.

En la falange proximal del cuarto metacarpiano izquierdo se localizó un anillo-sello; se aprecia en el hueso una tonalidad verdosa uniforme en la zona de contacto con él. Durante la revisión posterior del esqueleto, una vez extraído, se encontró entre los restos del tórax, suelta, otra cornalina inscrita.

El anillo es de plata (**Fig. 6**) con un diámetro interior de 17 mm; el aro es de sección circular, de 2,5 mm de diámetro. La caja de engaste es cilíndrica, de tan sólo 2 mm de altura; las dimensiones máximas de la base son 16 x 10 mm. Conserva engastada una cornalina (C4) de forma oval, de unos 15 x 9 mm (disminuye hacia arriba) de caras planas, y de una altura aproximada de 2 mm. De ella sólo es visible una cara; el reverso queda oculto porque la piedra está bien sujeta, montada en el anillo (**Fig. 7**). Es posible que en su otra cara haya una leyenda igual a las de C5, C6, C7 y C8.

En el anverso figuran cuatro líneas de escritura con el texto: *Lā ilāha illā Allāh / waḥda-hu lā šarīka la-hu, / la-hu al-mulk wa-la-hu al-ḥamd / wa-huwa 'alā kulli šay'in qadīr*. “No hay más dios que Dios, / Único, no tiene asociado. / Suyo es el poder, Suya la alabanza. / Él es sobre todas las cosas poderoso”.

La cornalina que se halló en el tórax de este mismo individuo (C5) es de base oval, mide 16 x 12 mm en el anverso y 15 x 11,5 mm en el reverso; ambas caras son planas; su altura es de 3 mm. Lleva escritura en



FIG. 8. A. C5. I112. T130. Anverso (Fotografía Agustín López).



FIG. 8. B. C5. I112. T130. Reverso (Fotografía Agustín López).

ambas caras. En el anverso (**Fig. 8 A**) el texto se distribuye en cuatro líneas, cortadas exactamente en los mismos puntos que en la piedra C4 del anillo: *Lā ilāha illā Allāh / waḥda-hu lā šarīka la-hu, / la-hu al-mulk wa-la-hu al-ḥamd / wa-huwa 'alā kulli šay'in qadīr*. “No hay más dios que Dios, / Único, no tiene asociado. / Suyo es el poder, Suya la alabanza. / Él es sobre todas las cosas poderoso”.

En el reverso (**Fig. 8 B**) se lee, en tres líneas: *Ašhadu an / lā ilāha illā Allāh wa-anna / Muḥammadan rasūl Allāh*. “Doy testimonio de que / no hay más dios que Dios y de que / Mahoma es el enviado de Dios”.

INDIVIDUO 114

La tumba 132 estaba también en el nivel 3, no lejos de la 130. Inhumación primaria individual realizada en fosa simple, reposaba en ella el individuo 114 en posición decúbito lateral derecho con orientación de sagital a SW (210°); el eje mayor del cuerpo era SW-NE y el cráneo mostraba norma lateral izquierda.

El esqueleto se encontraba en pésimo estado de conservación, muy fragmentado, húmedo, quebradizo y poco consistente, con abundantes fisuras provocadas por numerosas raicillas. También se registraron fenómenos de aplastamiento. Posiblemente el individuo fue colocado en decúbito lateral derecho y posteriormente el tórax basculó hacia delante atrapando la extremidad superior izquierda entre los coxales. La columna

vertebral se conservaba en muy mal estado aunque articulada y mostraba las apófisis posteriores, resultado de la basculación anterior del tórax. La caja costal, muy deteriorada pero en articulación, mostraba la cara postero-externa de las costillas. El brazo derecho estaba flexionado bajo el tórax, con la mano bajo el coxal. El izquierdo, extendido en pronación, tenía la mano sobre el fémur derecho y bajo el coxal izquierdo. Los coxales estaban articulados, el izquierdo (cara externa) casi sobre el derecho (cara interna); alojaban el brazo izquierdo y comprimían la zona lumbar. Las extremidades inferiores estaban flexionadas hacia el lateral derecho, la izquierda (cara externa) sobre la derecha (cara interna). No se conservan los pies. El medio de descomposición fue anaerobio y es posible que el individuo fuese envuelto en un sudario.

El diagnóstico para este individuo es adulto maduro femenino (40-60 años).

Fue imposible registrar datos antropométricos debido al estado de fragmentación del esqueleto, a excepción de dos medidas tomadas en campo: longitud máxima del húmero



FIG. 9. A. C6. I114. T132. Anverso
(Fotografía Agustín López).



FIG. 9. B. C6. I114. T132. Reverso
(Fotografía Agustín López).

mero izquierdo 270 mm y longitud máxima del fémur izquierdo 390 mm; gracias a esta última ha podido estimarse la estatura en $1,50 \text{ m} \pm 5,96 \text{ cm}$ (MENDONÇA, 2000).

Sólo se han detectado alteraciones de tipo articular en hombro izquierdo y zona lumbar. Bajo el maxilar superior de esta difunta se recuperó una cornalina (C6) inscrita por ambas caras. La piedra no iba engastada en un anillo y el lugar en que se encontró sugiere que podía estar dentro de su boca en el momento de la inhumación. Es de base oval, de dimensiones $14 \times 9 \text{ mm}$ en el anverso y $15 \times 11 \text{ mm}$ en el reverso y 2 mm de altura; ambas caras son planas. En el anverso (**Fig. 9 A**), en tres líneas de escritura, está grabado: *Lā ilāha illā Allāh waḥda-hu lā / šarīka la-hu, la-hu al-mulk wa-la-hu al-ḥamd / wa-huwa 'alā kulli šay'in qadīr*. “No hay más dios que Dios, Único, / no tiene asociado. Suyo es el poder, Suya la alabanza. / Él es sobre todas las cosas poderoso”.

En el reverso (**Fig. 9 B**), en dos líneas: *Ašhadu an lā ilāha illā Allāh / wa-anna Muḥammad rasūl Allāh*. “Doy testimonio de que no hay más dios que Dios / y de que Mahoma es el enviado de Dios”.

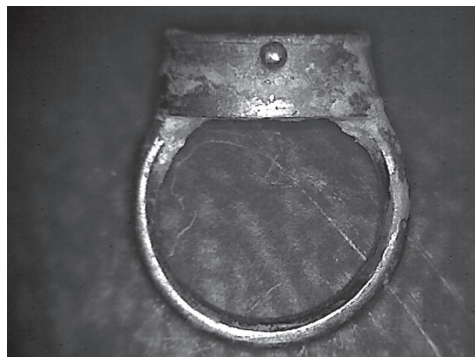


FIG. 10. Anillo de I114. T132 (Fotografía Agustín López).

Además llevaba un anillo en cada mano. En las falanges en contacto con los anillos se observó la pigmentación verdosa característica.

En la segunda o tercera falange proximal derecha portaba un anillo-sello de plata (**Fig. 10**). El aro es de sección semicircular, plano por dentro, de 4 mm de diámetro y 2 mm de grosor; el diámetro interior del anillo es de 18 mm. La caja es de forma troncocónica con base ovalada. Las dimensiones máximas de la base son $18 \times 12,5 \text{ mm}$; la altura de la pared es de 6 mm. La caja es hueca, aun-



FIG. 11 A. C7. I114. T132. Anverso (Fotografía Agustín López).



FIG. 11 B. C7. I114. T132. Reverso (Fotografía Agustín López).

que se aprecia en su interior un relleno que convendría analizar. Conserva una lengüeta del mismo metal y restos de otra en los extremos del eje mayor, destinadas a sujetar la piedra. Tiene una bolita en relieve en una de las caras mayores y un ligero engrosamiento alrededor de la boca.

La cornalina asociada a este anillo (C7) es oval, de dimensiones 13 x 8 mm en el anverso y 14 x 11 mm en el reverso y 2 mm de altura; ambas caras son planas. El texto del anverso (**Fig. 11 A**), en tres líneas, es: *Lā ilāha illā Allāh waḥda-hu lā šarīka / la-hu, la-hu al-mulk wa-la-hu al-ḥamd / wa-huwa 'alā kulli šay'in qadīr*. “No hay más dios que Dios, Único, no tiene asociado. / Suyo es el poder, Suya la alabanza. / Él es sobre todas las cosas poderoso”.

El texto del reverso (**Fig. 11 B**), en dos líneas, dice: *Ašhadu an lā ilāha illā Allāh / wa-anna Muḥammad rasūl Allāh*. “Doy testimonio de que no hay más dios que Dios / y de que Mahoma es el enviado de Dios”.



FIG. 12. Anillo de I114. T132 (Fotografía Agustín López).

La difunta llevaba en la quinta falange proximal izquierda otro anillo, al que le faltaba la piedra. Bajo la diáfisis del fémur izquierdo se encontró una cornalina inscrita (C8) que parece que pertenece a dicho anillo, pues encaja perfectamente en el engaste. El anillo es de plata (**Fig. 12**). El aro es de sección poligonal curva de 3,5 mm de anchura x 2 mm de grosor; el diámetro interior del anillo es de 15 mm. La caja es de forma troncocónica con base ovalada. Las dimensiones máximas de la base son 15 x 11 mm. La altura de la pared es de 4 mm. En su parte central, a 1,5 mm de la base y a 1 mm de la boca, lleva una cinta decorativa de 1 mm de anchura aproximada, con incisiones verticales. La caja es hueca, aunque posiblemente estuviera rellena de algún material dejando libres sólo los últimos 2 mm para alojar la piedra. Conserva una lengüeta de metal y restos de otra en los extremos del eje mayor para sujetar el engaste.

La cornalina es oval, con ambas caras planas; mide 11 x 9 mm en el anverso y 12 x 9,5 mm en el reverso; su altura es de 2 mm. Lleva texto por ambas caras. El del anverso, en cuatro líneas (**Fig. 13 A**), reza: *Lā ilāha illā Allāh waḥda-hu lā šarīka / la-hu, la-hu al-mulk wa-la-hu / al-ḥamd wa-huwa 'alā kulli šay'in / qadīr* “No hay más dios que Dios, Único, no / tiene asociado. Suyo es el poder, Suya / la alabanza. Él es sobre todas las cosas / poderoso”.

El del reverso (**Fig. 13 B**), en dos líneas, dice: *Ašhadu an lā ilāha illā Allāh / wa-anna Muḥammad rasūl Allāh*. “Doy testimonio de que no hay más dios que Dios y de que / Mahoma es el enviado de Dios”.



FIG. 13. A. C8. I114. T132. Anverso
(Fotografía Agustín López).

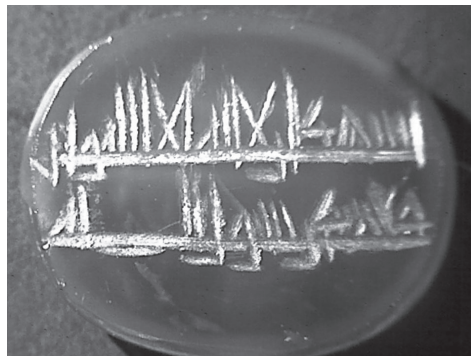


FIG. 13. B. C8. I114. T132. Reverso
(Fotografía Agustín López).

LOS ANILLOS

Los anillos que estaban asociados a las cornalinas merecen también que nos ocupemos de ellos, por cuanto son muestra de la tipología que se utilizaba en una época concreta.

Es muy poco lo que se sabe sobre la joyería en la etapa de mayor expansión del dominio musulmán en la Península Ibérica (711- 1100), son escasas las piezas que han llegado hasta nosotros y es mínima la bibliografía específica sobre joyas andalusíes.

Los anillos que se han conservado, en especial los que están deteriorados o rotos, permiten ver con claridad de qué piezas se componían y dónde estaban los puntos de unión para concluir que no estaban hechos con molde sino a partir de elementos unidos. Estaban formados por un aro hecho de forja, que tenía forma de herradura, y que se soldaba a la base de una caja. Este aro podía ser de sección circular, oval, cuadrangular, semicircular, de cinta... La caja, que podía ser rectangular, oval o redondeada, estaba compuesta por varias piezas de chapa metá-

lica soldadas entre sí: la base y la pared; o la base y cuatro laterales (LABARTA, e.p.).

Lo habitual es que los anillos sean de plata. Algunos son sólo de metal: la caja está entonces rellena de una mezcla de resinas y arcilla para darle solidez y lleva una tapa superior también metálica, plana o abombada. En otros casos, en el interior de la caja se aloja una piedra dura (cornalina), semipreciosa (granate) o una bolita de pasta de vidrio.

La decoración de los anillos se podía realizar aplicándoles mediante soldadura trozos de alambre liso, de alambre torso o granulado; otras veces se obtenían filas de puntos, pequeñas líneas paralelas o diseños golpeando el metal con punzones o buriles de distintas puntas, que dejaban huellas redondas o rectas.

El anillo servía a menudo como sello para aplicarlo sobre una superficie blanda (arcilla o cera). Por eso llevaba en la parte superior un letrero en árabe, grabado en negativo, para que la marca que dejara se pudiera leer. Las inscripciones sobre el metal se hacían a cincel; las que se hacían sobre la piedra se grababan con rueda (SAX y MEEKS, 2011).

En los cuatro anillos de este cementerio el aro es bastante grueso y carece de decoración; forma un círculo incompleto, con los extremos planos y soldados a la base del engaste. La caja es cilíndrica o troncocónica, de distintas alturas, aunque parece que sólo los 2 mm superiores se utilizaban para alojar la piedra.

Desde el punto de vista de su tipología y decoración, estos anillos son muy similares a los diez que proceden del Cortijo de la Mora (Lucena) conservados en el Museo Arqueológico de Córdoba (en adelante MAEC), conjunto que se encontró asociado a monedas de los años 912 a 1012 que permiten fechar las joyas poco antes del año 1000 (HARO, 2005). Uno de los anillos de la T132 lleva una cenefa similar a la que decora el anillo NI 24191 del Cortijo de la Mora; el otro anillo de T132 y el de T44 recuerdan los NI 24193, 24197 y 24198.

Otro anillo muy parecido a los nuestros es el que se halló durante la excavación arqueológica realizada en c. / Los Ríos 2, en el sector Sur de Córdoba, hoy en el MAEC NI DJ033283/3. Lo llevaba en un dedo de la mano derecha el individuo de la tumba 13 y tiene una caja ovalada que aloja una piedra roja (posiblemente cornalina) de 18 x 12 mm (PIZARRO y SIERRA, 2007).

También guardan similitud con ellos dos anillos que se encontraron en la vecina M8, aunque llevan la inscripción en la tapa metálica de la caja y no en una cornalina; uno de ellos es casi idéntico a un ejemplar que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid (NI 57357) y que podemos añadir a este grupo cordobés a pesar de que se desconoce su procedencia (LABARTA, e.p.).

Al haberse hallado colocados en los esqueletos de individuos adultos, estos anillos nos dan también indicaciones sobre un tema del que carecemos casi por completo de datos: en qué dedos se llevaban y si la medida del diámetro interior puede relacionarse con una mano de niño o de adulto, masculina o femenina, con un dedo u otro. El anillo con un diámetro de 15 mm estaba en el meñique izquierdo de una mujer, la misma que llevaba en el dedo índice o medio derecho otro de 18 mm. Un anillo de 18 mm estaba en el meñique derecho de un hombre; otro llevaba uno de 17 mm en el anular izquierdo.

LAS CORNALINAS INCISAS

Los estudiosos de la glíptica del mundo islámico, sobre todo oriental, utilizan generalmente como guía el trabajo de Kalus (1981) sobre la colección de la Biblioteca Nacional de París, que incluye ejemplares llegados desde diversas zonas, árabes o no (Turquía, Irán, India...), sin que falte alguno de imitación. Lo más habitual es que las piedras se tallaran con forma de plaqueta rectangular, redondeada u oval, plana o en cabujón. Este autor muestra que la mayor parte de ellas son piedras finas, muchas de color rojo o rojizo (cornalina, hematita, jaspe rojo, ágata) y llevan casi siempre la inscripción grabada en hueco. La escritura que figura en ellas es cúfica en casi todos los casos, excepto en piezas indo-iránicas muy modernas; es rara la decoración no epigráfica, que se limita a estrellas muy sencillas. Cuando la inscripción está “en negativo”, como ocurre habitualmente, se considera que la pieza debía servir como cuño o sello, mientras que a las que llevan la inscripción “en positivo” se les

atribuye función profiláctica y se califican entonces de „talismanes”.

Las piedras cordobesas que hemos enumerado tienen muchos rasgos comunes entre sí: se trata en todos los casos de cornalinas; la forma de las piezas es idéntica o muy similar; en seis de las inscripciones (más las cuatro que están en los reversos), contenido y labra son de una gran uniformidad y se podría pensar que proceden de un mismo taller. Antes de grabar el texto se trazaron en ellas líneas rectas incisas que guían la escritura y le sirven de base. La forma de las letras es muy angulosa, como corresponde a este tipo de labra, que se efectuaba con una rueda metálica y polvo abrasivo. Aun así, los rasgos de sus caracteres cúficos se pueden comparar con los de lápidas andalusíes (OCAÑA, 1970; BARCELÓ, 2004a; 2004b, 140-141) y llevan a situar su cronología entre el último cuarto del s. IX y el s. X, aunque tienen también parecido con los que vemos en epitafios cordobeses fechados en el año 1011 (LABARTA *et alii*, 1995).

Las dos piedras que llevaba la difunta I38 (T59) son similares entre sí, pero de un tipo algo distinto a las demás, tanto en su forma de cabujón y no plana, como en sus textos, más escuetos, y en su trazado, pues no llevan línea de guía en la base de la escritura. La forma de las letras de su alifato no es tan angulosa como la de las otras piedras; sus características, en especial los remates superiores de *alif* y *lām*, el nexa curvo de la palabra *Allāh* en la segunda línea de la piedra C3, la cabeza abierta de *ayn* así como la forma del nexa *lām-alif* son rasgos caligráficos que llevan a fechar estos dos epígrafes en la segunda mitad del siglo X (OCAÑA, 1970, 38, 47, 48, año 969).

Kalus (1981) clasifica el contenido de las inscripciones en tres grupos:

1. las que contienen solo una expresión de tipo religioso;
2. las que contienen el nombre del propietario y una expresión de tipo religioso;
3. las que contienen sólo un nombre propio.

Es de notar que las piezas de la colección parisina –casi todas traídas de Irak, Irán y otros países orientales, y con una amplia cronología– se apartan de las andalusíes, aun siendo similares en su aspecto exterior, porque su contenido textual presenta una variedad mucho mayor.

Se conservan también anillos que llevan solamente un nombre propio, pero en los anillos-sello andalusíes lo más frecuente es que figure el nombre de su dueño o dueña asociado a la fórmula “*confía en Dios*” (MARTÍNEZ, 2013, 27; LABARTA, e.p.), a la profesión de fe musulmana o a alguna otra expresión religiosa.

Pertenecen a este grupo la cornalina C1 de nuestra M9, que combina la profesión de fe con el nombre de su propietario: ‘*Abd al-Raḥmān bn Mūsā da testimonio de que no hay más dios que Dios y de que Mahoma es el enviado de Dios*, y también el anillo de T471 de la M8 (MAEC NI DJ033342/6) que dice: *Sakīna [o Sukayna] da testimonio / de que no hay más dios que Dios. Mahoma / es el enviado de Dios*. En el otro anillo de M8 (T445. MAEC NI DJ033342/5) figura una fórmula religiosa distinta: *Dios es el protector de Aḥmad / bn al-Faṭḥ*.

Wenzel (1993, 14) ha hecho notar que la mayor parte de los anillos con nombres propios no incluyen referencias al estatus social del dueño: se limitan a nombre o nombre y patronímico, acompañado de alguna expresión piadosa, pues la inscripción del anillo pone a la persona en relación con Dios. El anillo cumpliría la triple función de adorno, identificación y testimonio de fe. Y ello es aún más evidente en los anillos cuyas inscripciones son de contenido únicamente religioso, sin incluir nombre propio.

Los anillos andalusíes con una expresión religiosa, sin nombre propio, no son abundantes. Y sin embargo constituyen precisamente el grueso de los entalles hallados en estos enterramientos cordobeses. Siete de nuestras cornalinas corresponden al grupo de inscripciones que ostentan una fórmula religiosa no personalizada. En cuatro (o tal vez cinco) de ellas la piedra lleva además inscripción en ambas caras. En la que quedaba a la vista se proclama la unicidad de Dios. En la otra, que quedaba oculta, el dueño del anillo o piedra da testimonio de que no hay más divinidad que Dios y de que Mahoma es el enviado de Dios. Si, como se afirma comúnmente, estas piedras incisas en negativo tuvieran función de sello, no deja de resultar enigmática la presencia de la inscripción-sello en el reverso, que no se puede usar. Son demasiados los ejemplos como para pensar en gemas reutilizadas, y además la letra es la misma en ambas caras. Las cinco piezas con estas características no llevan tampoco nombre propio asociado, de manera que carecen de función identificadora; su función sería únicamente religiosa.

Aunque disponemos de ocho piezas con inscripción, cuatro de las cuales inscritas

además por los dos lados, el repertorio de sus textos es bastante reducido.

C2 dice: *¡Dios me basta! y ¡qué excelente protector es!* La primera parte, la expresión *Dios me basta*, se repite dos veces en el texto alcoránico (Q IX, 129 y XXXIX, 38). Es cita muy frecuente, que se usa también en anillos de procedencia oriental. En nuestra Península se ha encontrado en piedras de anillo exhumadas en enterramientos de Pamplona no específicamente musulmanes (FARO *et alii*, 2007, 265).

El pasaje coránico Q III, 173 incluye la frase completa *¡Dios nos basta! ¡Qué excelente protector es!* pero con la primera parte en plural. La cornalina que nos interesa lleva una versión obtenida cruzando ambas aleyas.

C3 dice: *No hay más dios que Dios. Mahoma es el enviado de Dios.* Al igual que ella, llevan la profesión de fe musulmana completa, en escritura cúfica incisa en negativo, otros anillos andalusíes de época califal como el de c/ Los Ríos 2 (PIZARRO y SIERRA, 2007) o el del Museo Arqueológico Nacional antes citado (LABARTA, e.p.).

C4, C5, C6, C7 y C8 dicen en el anverso: *No hay más dios que Dios, Único, no tiene asociado. Suyo es el poder, Suya la alabanza. Él es sobre todas las cosas poderoso.* Se trata de la primera parte de la profesión de fe islámica, la que proclama la unicidad de Dios, seguida de algunas aleyas que la glosan y la completan: *Dios es Único* (Q XL, 84 y LX, 4), *no tiene asociado* (Q VI, 163), *Suyo es el poder, Suya la alabanza. Él es sobre todas las cosas poderoso* (Q LXIV, 1). Esta combinación de textos coránicos se recita como cierre después de repetir 33 veces “Glorificado sea Dios”, 33 veces “Alabado sea Dios” y otras 33

“Dios es el más grande” en letanía, y se puede rezar después de la oración ritual obligatoria; se considera muy meritoria para el perdón de los pecados (QUASEM, 1981, 111-112).

[C4], C5, C6, C7 y C8 llevan grabado en el reverso: *Doy testimonio de que no hay más dios que Dios y de que Mahoma es el enviado de Dios*. Aquí tenemos la afirmación *doy testimonio de que* seguida de la profesión de fe islámica completa; es la misma frase que puede oírse en la llamada a la oración.

La conclusión evidente que puede extraerse de los textos inscritos en las piedras es que los cuatro difuntos eran musulmanes. La afirmación puede parecer una obviedad, pero no lo es tanto cuando nos damos cuenta de que ninguna de las 231 piezas de la colección de la Biblioteca Nacional de París inventariadas por Kalus lleva la segunda parte de la profesión de fe islámica, que tampoco se encuentra en ninguna de las 102 de la colección Zucker (CONTENT, 1987) ni en los 618 anillos de distintas fechas y países que posee la Khalili Collection (WENZEL, 1993). Entre los 804 entalles islámicos del British Museum, sólo contienen la profesión de fe completa cinco piezas tardías inscritas “en positivo” (PORTER, 2011, 137-138).

En una sociedad arabófona, afirmar la unicidad de Dios en árabe no implica ser musulmán, ya que en ese punto coinciden también judíos y cristianos. El dueño del anillo nos da la clave de cuál era la religión que profesaba cuando da testimonio de la misión profética de Mahoma.

Sorprende que en la tumba 132 se encontraran tres piezas opistográficas idénticas; si la difunta hubiera sido enterrada con las joyas que llevaba en vida, habría sido de es-

perar, tal vez, algo más de variedad tipológica y textual. También resulta curioso que una de ellas se haya encontrado bajo su maxilar superior, indicio de que en el momento de la inhumación la llevaba en la boca. Este hecho nos trae a la memoria la anécdota que cuentan sobre el famosísimo poeta oriental Abū Nuwās (755-813): ordenó que a su muerte desmontaran la piedra de uno de sus dos anillos, la lavaran, y se la pusieran en la boca; llevaba escrito: *al-Ḥasan yašhadu an lā ilāha illā Allāh mujiṣan*. “al-Ḥasan da testimonio sincero de que no hay más dios que Dios” (IBN QUTAYBA, I/I, 420).

Y aquí cabría plantearse si los difuntos en cuyas tumbas estaban los anillos y piedras que estamos estudiando los llevaban ya en vida o se los pusieron sus deudos en el momento de enterrarlos, para que sus inscripciones hablaran por ellos ante los ángeles de la muerte y reafirmaran las creencias de sus portadores musulmanes. Sabemos que a la religión islámica le repugna la ostentación; no conviene hacer la oración llevando joyas de oro; las mortajas no deben ser de seda y no se debería colocar oro o plata junto al difunto (LONGÁS, 1915, 287). Estas cornalinas, sueltas o engastadas en anillos de una aleación baja de plata, parecen destinadas por sus textos religiosos a acompañar al muerto en su tránsito al más allá y ayudarle a obtener el perdón de sus pecados.

BIBLIOGRAFÍA

ACIÉN, M., VALLEJO, A. (1998): “Urbanismo y Estado Islámico: de Corduba a Qurṭuba - Madīnat al-Zahrā”, en P. Cressier; M. García-Arenal (eds) *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Maghreb occidental*. Madrid, 107-136.

- BARCELÓ, C. (2004a): "El cúfico andalusí de "provincias" durante el califato (300-403 / 912-1013)", *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā*, 5, 173-198.
- BARCELÓ, C. (2004b): "Los escritos árabes de la rábita de Guardamar", en R. Azuar (coord.): *El ribāṭ califal. Excavaciones e investigaciones (1984-1992)*. Madrid, 131-145; especialmente "II. Análisis epigráfico" pp. 140-141.
- BARTLETT, D. (2007): "A new look at erosive tooth wear in elderly people", *Journal of American Dental Association*, 138, 21-25.
- BROTHWELL, D. R. (1987): *Desenterrando Huesos*. México.
- CAMACHO CRUZ, C. (2000): *Informe preliminar de la Ronda Oeste de Córdoba. Yacimiento E Polígono Industrial La Torrecilla*. Informe administrativo. Delegación Provincial de Cultura de Córdoba (inérito).
- CAMACHO CRUZ, C. (2002): "Nuevos vestigios arqueológicos de la Córdoba Omeya. Actuaciones arqueológicas en el trazado de la Ronda de Poniente", *Arte, Arqueología e Historia*, 9, 118-132.
- CAMACHO CRUZ, C. (2004): "Intervención Arqueológica de Urgencia en la necrópolis hispanomusulmana 'Polígono Industrial La Torrecilla'. Yacimiento E. Ronda Oeste de Córdoba", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2001/III. Sevilla, 231-243.
- CAMACHO CRUZ, C. *et alii* (2009): "Intervención Arqueológica de Urgencia en Yacimiento Carretera del Aeropuerto. Necrópolis (Campañas 2001/2003-2004). Ronda Oeste de Córdoba", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2004.1. Sevilla, 1051-1068.
- CASAL, M.T. (2003): *Los cementerios musulmanes de Qurtuba*. Córdoba.
- CASAL, M.T. *et alii* (2006): "Espacio y usos funerarios en la Qurtuba islámica", en D. Vaquerizo; J. A. Garriguet; A. León (eds.) *Espacio y usos funerarios en la ciudad histórica. Anales de Arqueología Cordobesa* 17/2, 257-290.
- CONTENT, D. J. (ed.) (1987): *Islamic Rings and Gems. The Benjamin Zucker Collection*. Londres.
- FARO, J. A.; GARCÍA-BARBERENA, M.; UNZU, M. (2007-2008): "Pamplona y el Islam. Nuevos testimonios arqueológicos", *Trabajos de Arqueología Navarra*, 20, 229-284.
- HARO, A. B. (2005): "La numismática como elemento datador de los conjuntos de joyería califal", en C. Alfaro; C. Marcos; P. Otero (ed.) *XIII Congreso Internacional de Numismática (Madrid, 2003)*. Actas, II, 1587-1591. Madrid.
- IBN QUTAYBA: *Uyūn al-ajbār*. ed. Y. 'A. Ṭawīl. Beirut, s.a.
- JOHANSSON, A.K.; OMAR, R.; CARLSSON, G.E.; JOHANSSON, A. (2010): "Dental Erosion and its growing importance in clinical practice: from past to present. Tooth Wear", *International Journal of Dentistry*, vol. 2012, 17 pages.
- KALUS, L. (1981): *Catalogue des cachets, bulles et talismans islamiques*. París.
- LABARTA, A. (e.p.): "Anillos de musulmanes y judíos en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* (en prensa).
- LABARTA, A.; BARCELÓ, C.; RUIZ, E. (1995): "Cuatro epitafios cordobeses del año 1011", *al-Qanṭara*, 16, 151-161.
- LEÓN, A. (2008-2009): "«¡Hombres! La promesa de Dios es verdadera»... El mundo funerario islámico en Córdoba (siglos VIII-XIII)", *Arqueología Medieval*, 4-5, 24-49.
- LONGÁS, P. (1915): *La vida religiosa de los moriscos*, Madrid. Ed. facsímil con estudio preliminar por D. Cabanelas. Granada, 1990.

- LOTH, S.R.; ISCAN, M.Y. (1989): "Morphological assessment of age in the adult: The thoracic region", en M. Y. Iscan (ed.) *Age Markers in the Human Skeleton*. Springfield, 105-135.
- MARTÍNEZ, M. A. (2007): *Epigrafía árabe. Real Academia de la Historia. Catálogo del Gabinete de Antigüedades*. Madrid.
- MARTÍNEZ, M. A. (2013): "Inscripciones árabes del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz", *Epigrafía Árabe del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz*, Badajoz.
- MEINDL, S. R.; LOVEJOY, C. O. (1989): "Age changes in the pelvis: Implications for paleodemography", en M. Y. Iscan (ed.) *Age Markers in the Human Skeleton*. Springfield, 137-168.
- MENDONÇA, M. C. (2000): "Determinación de la talla a través de la longitud de los huesos largos", *American Journal of Physical Anthropology*, 112/1, 39-48.
- MURILLO, J.F. *et alii* (1999): "Aproximación al análisis de los espacios domésticos en la Córdoba andalusí", en *Córdoba en la historia: la construcción de la urbe*. Córdoba, 129-154.
- OCAÑA, M. (1935): "Las puertas de la Medina de Córdoba", *Al-Andalus*, 3, 143-151.
- OCAÑA, M. (1970): *El cúfico hispano y su evolución*. Madrid.
- OSUNA, S. (2010): "Actividad Arqueológica Preventiva en la M-10 del P.P.07 de Córdoba", *Anuario Arqueológico de Andalucía. Córdoba, 2006*. Sevilla, 848-855.
- PINILLA, R. (1997): "Aportaciones al estudio de la topografía de la Córdoba islámica; almacabras", *Qurtuba*, 2, 175-214.
- PIZARRO, D.; SIERRA, M. (2007): "Excavación en el sector meridional de la necrópolis islámica de Qurtuba", *Antiquitas*, 18-19, 177-187.
- PORTER, V. (2011): *Arabic and Persian Seals and Amulets in the British Museum*. Londres.
- QAYRAWĀNĪ, IBN ABĪ ZAYD AL: *Compendio de Derecho Islámico*. Trad. J. Riosalido. Madrid, 1993, caps. 20 y 21.
- QUASEM, M. A. (1981): *Salvation of the Soul and Islamic Devotions*. Londres.
- RANJITKAR, S.; KAIDONIS, J.A.; SMALES, R.J. (2010): "Gastroesophageal Reflux Disease and Tooth Erosion", *International Journal of Dentistry*, vol. 2012, 10 pages.
- REVERTE COMA, J. M. (1991): *Antropología Forense*. Madrid.
- ROMERO CORRAL, R. M. (2008): *Informe de la A.A.Prev. en las manzanas A y B de la manzana 8 del P.P. 0-7 de Córdoba*. Informe administrativo. Delegación Provincial de Cultura de Córdoba (inédito).
- SANTOS GENER, S. de los (1955): *Memorias de las excavaciones del Plan Nacional realizadas en Córdoba (1948-1950)*. Madrid.
- SAX, M.; MEEKS, N. (2011): "Methods of Engraving", en PORTER, V. (2011), 185-188.
- TORRES BALBAS, L. (1957): "Cementerios hispanomusulmanes", *Al-Andalus*, 22, 131-191.
- TORRES, M. P.; ACIÉN, M. (eds.) (1995): *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*. Málaga.
- UBELAKER, D. H. (1999): *Human Skeletal Remains, Excavation, Analysis, Interpretation*. Taraxacum, Washington D.C. 3a ed.
- WENZEL, M. (1993): *Ornament and Amulet. Rings of the Islamic Lands*. en J. Raby (ed.) *The Nasser D. Khalili Collection of Islamic Art*, XVI. Londres.
- ZANÓN, J. (1989): *Topografía de la Córdoba almohade a través de las fuentes árabes*. Madrid.

